

CONTROL DE BACKUP

Código:	SGI-P-22-02	
Versión:	06	
Fecha:	30/03/2015	
Página 1 de 2		

1. OBJETIVO

Establecer las actividades a seguir para administrar y controlar los Backups de la información almacenada en los sistemas informáticos de la empresa, que permitirán recuperar la información ante la eventualidad de una pérdida de información del sistema.

2. ALCANCE

Se aplica a todos los niveles de la empresa en donde se desarrolla Backup.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

No aplica

4. **DEFINICIONES**

4.1 Backup: Copias que se realizan de la información contenida en los sistemas de la empresa.

5. RESPONSABILIDAD

El Jefe de **Sistemas** () es el responsable de hacer cumplir el presente procedimiento y **en** provincia el **responsable** es **el** Líder Zonal ().

6. DESARROLLO

Actividad	Descripción	Registro
Instalación	El Jefe de Sistemas es el responsable de hacer cumplir la instalación del software para el desarrollo del Backup () PC's.	
Ejecución	El desarrollo de los Backups de cada PC'S se realizará semanalmente en forma automática. En provincias el proceso se realizará en forma <i>trimestral</i> . ().	
Revisión	(). En forma <i>trimestral</i> se registrará la realización de los backup de las PC's en el formato de Control de Backup (SGI-F-22-02-01). Si en un caso no fueron elaborados los backups, el Jefe de <i>Sistemas</i> () previa coordinación con el usuario, <i>forzará el backup a esa fecha</i> , registrándose luego en el formato de Control de Backup (SGI-F-22-02-01). En Provincias deberán de registrar la realización del Backup en el formato de Control de Backup (SGI-F-22-02-01).	Control de Backup (SGI-F- 22-02-01)



CONTROL DE BACKUPS

Código:	SGI-P-22-02	
Versión:	06	
Fecha:	30/03/2015	
Página 2 de 2		

	Una vez que se tiene la información de los backup de las PC's, el Jefe de Sistemas programará tareas automáticas para copiar cada viernes esta información en una unidad de almacenamiento externo (Disco duro externo).		
Backups	El sistema actualmente, en forma automática realiza 4 backups diarios de la base de datos, en intervalos de 6 horas cada uno, en una unidad de disco auxiliar en el mismo servidor de Base de datos, protegiendo esta información con una copia adicional de los mismos en un disco duro externo.	()	
	Así mismo, se mantendrá un Control del Backups del Sistema que se registrará en el formato del mismo nombre (SGI-F-22-02-01).		
Entrega	El Jefe de Sistemas es el responsable de salvaguardar la copia de los backup. Diariamente se sube a la Nube una copia comprimida de los backups de las bases de datos de todos los sistemas. Es el responsable de entregar la copia de los backups al Gerente de Operaciones para su conservación en ambientes externos a la empresa.	Control de Backup (SGI-F- 22-02-01)	
	La entrega de la copia de backup queda registrada en el formato de Control de Backup (SGI-F-22-02-01) con firma del Gerente de Operaciones y anotación de fecha de entrega.		
	En Provincia, guardará el backup fuera de las instalaciones de las oficinas.		